

83 expulsados por temas judiciales y administrativos en primer vuelo del año

Este domingo la Policía de Investigaciones (PDI) en conjunto con el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig) concretó el primer vuelo de expulsión de migrantes del año. Se trató de un chárter con destino a Bolivia y Colombia que, en total, trasladó a 83 personas: 52 de nacionalidad colombiana y 31 bolivianos.

"Estas expulsiones son el resultado de las constantes fiscalizaciones a extranjeros que realizan los departamentos y secciones de migraciones y policía internacional a lo largo de todo Chile", explicó la prefecto Polly Ureta, jefa de la Prefectura de Migraciones y Policía Internacional Metropolitana.

Este vuelo de expulsión de extranjeros fue el número 23 durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric. En total, según el Sermig, en los últimos cuatro años se han materializado 4.421 expulsiones, 2.331 por asuntos judiciales y 2.090 por temas administrativos. Solo durante 2025, se registraron 1.117 expulsiones.